

Al contestar cite este número



Radicado No:

20263730000036221

Manizales, 07 de abril de 2026

Señor(a)

PETICIONARIO(A) ANONIMO(A)

Línea 141 - ICBF

Manizales - Caldas

Asunto: Respuesta a solicitud de verificación de reclamo identificado con número de SIM 1764986328

En atención a la petición identificada con el SIM No. 173154867, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) designó a una profesional del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial para adelantar la respectiva verificación de la información. En este sentido, se llevaron a cabo diferentes acciones orientadas a revisar los hechos expuestos, esclarecer las situaciones reportadas y requerir a la entidad Fundación Niños de Los Andes (modalidad de internado) las explicaciones correspondientes frente a los eventos relacionados con la convivencia, la supervisión y los presuntos abandonos irregulares.

En este sentido, se realizó la verificación del reclamo en el marco de la Guía de Orientaciones para la Prevención y Manejo de Situaciones de Riesgo (G17.P) y los protocolos institucionales de Manejo de Crisis y Evasión. Estos lineamientos establecen las acciones de supervisión, contención emocional y prevención que deben ejecutarse en todo momento, siendo obligación contractual del operador garantizar un entorno protector, un manejo adecuado de los conflictos y la seguridad de cada niña, niño o adolescente bajo su cuidado.

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

En atención a ello, desde la supervisión del contrato se brindaron los requerimientos y recomendaciones correspondientes, y se realizó el seguimiento a la situación reportada a fin de fortalecer la aplicación de estrategias preventivas para mitigar los riesgos de evasión, asegurando así la garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Es importante mencionar que, desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Caldas, agradecemos su interés y la información que nos da a conocer, lo cual contribuye a la continuidad en la mejora de la calidad del servicio a los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Agradecemos la información suministrada, la cual permitió desarrollar un proceso de verificación integral y fortalecer los mecanismos institucionales de vigilancia y control.

Cordialmente,



**NATALIA ARIAS AMÉZQUITA**

Profesional Universitario - Supervisora de Contrato

Anexo: Sin Anexos

Aprobó: Natalia Arias - GITPEAA

Proyectó: Laura María López - GITPEAA